

Curso:	Capacitación en Normas Contables adecuadas para empresas de menor importancia relativa (EMIR)
Docente:	Cr. Jorge Ramos y Cr. Winston Fernández
Extensión:	15 horas
Fecha:	17 y 24 de setiembre (sábados)
Horario:	8:30 a 12:30 y 14:30 a 18:00 horas
Coordinador:	Comisión de Cursos y Formación Permanente
Objetivos:	Brindar un ámbito de actualización y discusión sobre la normativa vigente en Uruguay, que comprenda un manejo adecuado de las Normas Internacionales de Información Financiera de aplicación obligatoria para empresas de menor importancia relativa según decretos vinculantes.
Programa:	<p>1- Marco legal vigente</p> <p>2- Normas de aplicación obligatorias para EMIR</p> <ul style="list-style-type: none"> - NIC 1-Presentación de Estados Financieros - NIC 2-Inventarios - NIC 7-Estado de flujos de efectivo - NIC 8-Políticas contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - NIC 10-Hechos ocurridos después de la fecha de balance - NIC 16-Propiedades, planta y equipo - NIC 18-Ingresos de actividades ordinarias - NIC 21-Efectos de las variaciones en la tasas de cambio de la moneda extranjera - NIC 27-Estados Financieros Consolidados y Separados - NIC 28-Inversiones en empresas asociadas - NIC 36-Deterioro del valor de los activos - NIC 37-Provisiones, Activos contingentes y Pasivos contingentes - NIC 41-Agricultura - NIIF 1-Adopción por primera vez de las NIIFs

Precio: \$ 3.300 (*)

(*) Este curso cuenta con los siguientes beneficios

- Socios con menos de dos años de egresados tienen un descuento del 30%.
- Socios con dirección de correspondencia al norte del Río Negro tienen un descuento del 30%.
- Socios con dirección de correspondencia al sur del Río Negro tienen un descuento del 20%.
- Integrantes de Comisiones con asistencia mayor al 50% en el semestre anterior tienen un descuento del 50%.